Phyllipe Ruiz que es ayuso luego dexado este
cabildo sobre el Caberiff. Dixieron que ser
este cabildo dixien de ynyedmo Cardenal / ametyo
de alguaziles en Jerez Francisco Phyllipe / el
Jerez fue Juan luego alguaziles ho pide ordenar
hobiesse el ame / y que es ayuntamiento Cabete que
en el pleyto del procurador del Rey que la
cabildo ame alos sjo Juan de ff le escriuan dixeron
Penelos alos Jurados de nuestra Ciudad ff ayo
quenir de los negocios que fue al vrte pleyto del
cabildo y en el negocio propuesto que ayffue sobre
los tomos que fueron de acrecentar / dixeron que presentaron
un petm en el cabildo que los omnes del pueblo
yan y el que Jurados que se ffrese mejor que
los tomos del Rey y los del ynmento / y visto en el
dicho cabildo / los omnes mandaron que se
debe de ffrir de los pobres y los aprovechos
de los que agora ffe pueblo que se ffrisse que ay
mejor que los dichos tomos. y este fecho alos seyn
anno en el cabildo semanero — y por ffrir de los dichos
mejor nombrados apoderados alguaziles de ffuera
en albor de la ff / en fin tyle en fin de mul
~~Jurados de Jerez~~ ~~mandaron~~ — a ffe de las Jurados
Para ordenar que les ayuda alos arzo a la tyera
legen sin ~~y~~ ~~ffenego~~ de los tomos / y se pidan
fides de lupe y se legue agora cabildo y ffrir de los
ametyo el escriuano alguaziles en fin y se apie
y que se le escriua sobre los Jurados que ffe este

suhe

los tomos

escriuano

alos. ffi